

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

- 1648** *Corrección de errores de la Orden SPI/2953/2011, de 19 de octubre, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos, se publica la de excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombran los tribunales calificadoros del proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en la Red Hospitalaria de la Defensa.*

Advertido error material en el anexo II de la Orden SPI/2953/2011, de 19 de octubre, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos, se publica la de excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se nombran los tribunales calificadoros del proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Facultativos Especialistas de Área en la Red Hospitalaria de la Defensa, a continuación se efectúa la corrección oportuna:

Página 114470. Especialidad: Radiofísica Hospitalaria. Tribunal titular. Secretaria. Dra. D.<sup>a</sup> María Araceli Gámez Palomares:

Donde dice: «Personal Estatutario. Facultativo Especialista de Área. Especialidad en Radiofísica Hospitalaria», debe decir: «Cuerpo Sanidad Militar. Comandante Médico, Especialidad en Psiquiatría».